

Gobernador Gorel verificó el equipamiento en la Unidad de Emergencia 105

**OBRA SEGURIDAD DEL
ESTADO AVANZÓ 72.8%**

EN EL GRAN DESFILE CÍVICO MILITAR POR LOS 205 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

**ALCALDESA BANCES
ENCABEZO DELEGACIÓN
MUNICIPALIDAD MAYNAS**

diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

30

JULIO

2026

Año XXXIX / 1071963

En la CN Santa Teresita de Cashibococha

**CCNN protegerán
sus territorios
con CoMapeo**

Minsa invierte más de s/42 millones en equipamiento

**Impulsa telemedicina
en 678 establecimientos
de salud en el país****GOBIERNO
RELANZARÁ
EL PRONAA**

"Con la finalidad de racionalizar su uso y fomentar la productividad"

**Keiko Fujimori y
su gobierno quieren
eliminar feriados**

Y de frejol ucayalino, frejol de Castilla, frejol canario

**ELABORAN PANES
CON HARINA
DE SACHA JERGÓN**

Autoridad edil de Jorge Chávez fue atacado por arma blanca en fiesta patronal

**ASESINAN A
ALCALDE DE
CAJAMARCA**

Titular del MEF la considera demasiado cara y rompe todo el equilibrio pensionario del sector público

**CALIFICA DE INJUSTA
PENSION S/3.500
PARA LOS MAESTROS****Pandilla Moyobambina
deslumbró en la Parada
Cívico-Militar 2025**

Bancos, Deportivo Municipal, CD La Paz y CSC Dos de Mayo pasan a la etapa Departamental

**DEFINEN 4
CLASIFICADOS
COPA PERÚ**



EN EL GRAN DESFILE CÍVICO MILITAR POR LOS
205 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

ALCALDESA BANCES ENCABEZÓ DELEGACIÓN MUNICIPALIDAD MAYNAS

Con orgullo patrio y reafirmando su compromiso con el desarrollo de la provincia, la alcaldesa de Maynas, Paola Bances Chávez, lideró la participación de la Municipalidad Provincial de Maynas en el Gran Desfile Cívico Militar realizado en conmemoración de los 205 años de la Independencia del Perú.

La autoridad edil encabezó la delegación municipal, acompañada de funcionarios y trabajadores de las diferentes áreas de la comuna, quienes desfilaron con disciplina, gallardía y espíritu de servicio, representando el trabajo que diariamente realizan en beneficio de la población maynina.

Durante el recorrido destacaron los trabajadores del Área de Limpieza Pública de la Gerencia de Saneamiento y Salud Ambiental, cuyo esfuerzo permanente permite mantener limpia la ciudad, así como los integrantes del Serenazgo de Maynas,

quienes velan por la seguridad de los vecinos con una labor preventiva y de apoyo constante. También participaron los funcionarios de la institución, reafirmando el compromiso de la gestión municipal con el bienestar de la ciudadanía.

La delegación de la Municipalidad Provincial de Maynas recibió el reconocimiento y los aplausos del público asistente, que destacó el orden, la presentación y el entusiasmo demostrado durante el desfile, reflejando el compromiso de quienes trabajan día a día por una ciudad más limpia, segura y ordenada.

Con esta participación, la alcaldesa Paola Bances Chávez renovó su compromiso de continuar impulsando una gestión cercana a la población, fortaleciendo el civismo y el amor por el Perú, en una fecha que une a todos los peruanos bajo los valores de identidad, unidad y servicio.

JOSÉ ANTONIO CHANG JURA COMO NUEVO MINISTRO EDUCACIÓN



José Antonio Chang Escobedo juró hoy como ministro de Educación ante la presidenta de la República, Keiko Fujimori,

en una ceremonia realizada en Palacio de Gobierno donde también juraron los miembros del nuevo gabinete ministerial.

Chang, quien ejercía el cargo de rector de la Universidad de San Martín de Porres,

tiene una amplia experiencia en el sector Educación y en el sector público. Ha sido ministro de Educación entre 2006 y 2011 y primer ministro entre 2010 y 2011.

El nuevo ministro nació en Lima en 1958. Estudió en la Gran Unidad Escolar Melitón Carvajal y, luego, ingresó en la Universidad Nacional Federico Villarreal, donde se graduó como ingeniero industrial.

Asimismo, tiene el grado de Master of Education, en la especialidad de Computación Educativa y Tecnología, por la Universidad de Hartford, Connecticut, en los Estados Unidos de América, y también cuenta con estudios de Administración y Organización en ESAN.

En su gestión como ministro de Educación, durante el segundo gobierno de Alan García, se aprobó la nueva Ley de la Carrera Pública Magisterial, que establece la meritocracia como base para el ascenso docente y las mejoras en las remuneraciones de los maestros. Además, se impulsó el fortalecimiento de la formación magisterial.

Contra su seguridad y China, la principal afectada, responde

EE.UU. prohíbe importación de robots humanoides por "riesgos inaceptables"

La Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) de Estados Unidos anunció el martes de esta semana en Washington la prohibición inmediata de las importaciones de nuevos robots humanoides y cuadrúpedos, así como de inversores de potencia extranjeros, bajo el argumento de que representan riesgos inaceptables para la seguridad nacional.

Esta medida, impulsada por la administración del presidente Donald Trump, busca salvaguardar la infraestructura crítica y la cadena de suministro de inteligencia artificial frente a posibles actos de espionaje, robo de datos o ciberataques atribuidos principalmente a actores vinculados con China.

Beijing, que domina cerca del 90% de la producción mundial de estos dispositivos, reaccionó de inmediato a través de su cancillería calificando la acción de proteccionista y asegurando que tomará todas las medidas necesarias para defender los intereses de sus empresas.

Vulnerabilidades en la infraestructura crítica y seguridad de datos

La resolución de la FCC se fundamenta en un análisis de seguridad realizado por un grupo interinstitucional de la Casa Blanca, el cual determinó que los robots conectados a internet podrían ser utilizados por agentes malintencionados para vigilar a ciudadanos estadounidenses o para mejorar las capacidades de inteligencia de potencias extranjeras.

Según el documento que sustenta la medida, estos dispositivos recopilan datos sensibles a través de sensores, cámaras y micrófonos que podrían ser aprovechados para tomar el control remoto de las máquinas o interrumpir operaciones esenciales en sectores industriales, almacenes y centros de datos.

Específicamente, el veto alcanza a los robots humanoides, los populares "perros" robóticos y los inversores de potencia, aparatos que permiten conectar baterías y fuentes de energía renova-



ble a la red eléctrica nacional.

"Estos dispositivos podrían generar vulnerabilidades en la cadena de suministro que podrían perturbar la seguridad económica y nacional de Estados Unidos, además de crear un riesgo de ciberseguridad que amenaza la infraestructura crítica estadounidense", indica la FCC en un comunicado oficial.

El impacto en el liderazgo tecnológico de China

La medida impacta de lleno en la industria tecnológica china, que actualmente suministra la gran mayoría de los andróides del mundo y ha perdido de forma súbita su mayor mercado de exportación.

De acuerdo con información obtenida por la cadena estadounidense CNN, seis de las diez principales empresas emergentes de humanoides a nivel global son de origen chino, destacando firmas como Unitree, Agibot, UBTEch y Galbot, las cuales dominaron los envíos internacionales con más de 10 mil unidades en el último año.

Por su parte, la agencia de noticias Reuters reportó que, aunque la normativa es neutral en su lenguaje legal, está dirigida específicamente a proteger el desarrollo de la inteligencia artificial en Estados Unidos de las amenazas chinas de interrupción y robo de propiedad intelectual.

Bancos, Deportivo Municipal, CD La Paz y CSC Dos de Mayo pasan a la etapa Departamental

DEFINEN 4 CLASIFICADOS COPA PERÚ

Tras disputarse los encuentros del último fin de semana, quedaron definidos los cuatro equipos que disputarán la siguiente fase de la Etapa Departamental de la Copa Perú, representando a las provincias de Coronel Portillo, Atalaya y Puerto Inca.

Por la provincia de Coronel Portillo clasificó Deportivo Bancos, mientras que Club Deportivo Municipal obtuvo su boleto en representación de Atalaya. En tanto, por la provincia de Puerto Inca ase-

guraron su clasificación Club Deportivo La Paz y Club Social Cultural Dos de Mayo, luego de superar con éxito sus respectivas llaves.

Con los cuatro representantes confirmados, la organización del torneo estableció que la siguiente fase se disputará bajo el sistema de todos contra todos, formato que permitirá a cada equipo enfrentarse con los demás en busca de los primeros lugares de la tabla.

El inicio de esta etapa está programado para el do-

mingo 2 de agosto, jornada en la que comenzará la lucha por avanzar hacia las instancias decisivas del tradicional campeonato de fútbol amateur.

Los equipos intensifican desde ahora su preparación con el objetivo de llegar en las mejores condiciones al inicio de la competencia, que promete encuentros de gran nivel y emoción para los aficionados de las distintas provincias participantes.

J.Castillo



Y de frejol ucayalino, frejol de Castilla, frejol canario

ELABORAN PANES CON HARINA DE SACHA JERGÓN



El potencial de los insumos regionales para la elaboración de alimentos con mayor valor agregado volvió a ponerse en evidencia con la presentación de panes elaborados con harinas obtenidas de productos amazónicos y cultivos locales, una propuesta que busca diversificar el uso de materias primas de la región y reducir la dependencia de la harina de trigo.

Entre los ingredientes utilizados destacan el frejol ucayalino, frejol de Castilla, frejol canario y la harina de sacha jergón, insumos que fueron empleados como sustitutos parciales de la harina de trigo, logrando productos con un importante aporte nutricional y características adecuadas para el consumo.

Durante la degustación de los productos, se comprobó que los panes presentaban buen color, textura, volumen e hinchamiento, demostrando que las harinas elaboradas con materias primas de la Amazonía pueden emplearse con éxito en la producción de alimentos de panificación.

La iniciativa fue desarrollada por estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la UNIA como parte de un trabajo de investigación aplicada, en el que pusieron en práctica técnicas de molienda, granulometría y evaluación de

las propiedades tecnológicas de las harinas, recalcó el Ing. Caleb Leandro Laguna responsable del proyecto.

Esta experiencia demuestra el potencial de los recursos agrícolas amazónicos para impulsar la innovación alimentaria, generar productos con mayor valor nutricional y abrir nuevas oportunidades para los productores de la región mediante el aprovechamiento sostenible de sus cultivos. J.Castillo

SUSCRIPTORES

**Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual**



INFORMES: 918 684 169

En operativo en Vizcatán del Ene

Comando Especial de las Fuerzas Armadas del Vraem abatió a alto mando de Sendero Luminoso



El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, a través del Comando Especial de las Fuerzas Armadas del Vraem, anunció este miércoles que Jhonny Curo Rojas, conocido como 'Camarada Richard', uno de los altos mandos militares de la organización terrorista Sendero Luminoso, fue abatido durante un operativo militar realizado en el sector Hamaca, distrito de Vizcatán del Ene, provincia de Satipo, en la región Junín. Richard era considerado por las Fuerzas Arma-

das como un objetivo "de alto valor" debido a su posición dentro de la estructura armada del grupo terrorista. Según informó el Comando Especial, durante el enfrentamiento con los terroristas, ocurrido esta mañana, hay un integrante del Ejército que resultó herido. No obstante, se precisó que el militar se encuentra estable y fue trasladado a Lima para continuar con su recuperación. Durante la intervención, los militares incautaron un fusil Galil calibre 5.56

mm, cargadores con municiones, explosivos, una radio de comunicación y objetos personales de 'Camarada Richard'. Asimismo, las autoridades informaron que durante el recojo del personal militar que participó del operativo y la evacuación del herido, uno de los helicópteros recibió 18 impactos de bala por parte de los remanentes terroristas que permanecían en la zona. Sin embargo, ello no afectó a la nave, retornando a base con todos sus ocupantes a salvo.

Irán se prepara para recibir un primer cargamento de hasta 400 lanzadores de misiles antiaéreos portátiles de fabricación china en las próximas semanas, según informaron tres fuentes familiarizadas con el acuerdo a la agencia de noticias Reuters.

De acuerdo al reporte, esta operación, valorada entre 60 y 70 millones de dólares, representa uno de los mayores esfuerzos de Teherán por fortalecer sus defensas de corto alcance tras los enfrentamientos con Estados Unidos e Israel, los cuales evidenciaron vulnerabilidades en la protección de sus instalaciones militares e infraestructuras críticas.

La agencia informa que el contrato fue gestionado a través de una empresa intermediaria con sede en Hong Kong denominada Zhongqing Baoshang International Investment y contempla la entrega de entre 300 y 400 sistemas portátiles de defensa antiaérea, conocidos como MANPADS.

Entre el equipo adquirido se encuentran los modelos QW-12 y FN-16, diseñados específicamente para interceptar objetivos que vuelan a baja altitud, como drones, helicópteros y aeronaves avanzadas, señalan las fuentes de Reuters.

Estos sistemas son altamente valorados por los expertos militares debido a que pueden ser operados por equipos pequeños, dispersarse con rapidez y reubicarse frecuentemente, lo que los hace menos susceptibles de ser destruidos que las baterías fijas.

Posturas oficiales y desmentidos

A pesar de la información proporcionada por las fuentes, el gobierno de Pekín ha rechazado formalmente la existencia de este acuerdo comercial bélico.

Mientras el Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán no respondió a las consultas iniciales de Reuters, las autoridades chinas calificaron los reportes como carentes de sustento y defendieron su postura diplomática en la región.

"Los informes en cuestión carecen por completo de fundamento. China ha desempeñado un papel constante

Según Reuters

Irán compró sistemas de misiles antiaéreos de fabricación china que recibirá en próximas semanas



en la promoción de la paz y la solución del conflicto", declaró el Ministerio de Asuntos Exteriores del gigante asiático a la consulta de Reuters. La urgencia de Irán por modernizar su arsenal surge tras meses de combates en los que sus instalaciones vinculadas a programas de drones y misiles sufrieron ataques directos, lo que obligó a las autoridades a buscar proveedores externos para complementar su producción nacional.

Logística y rutas de transporte

De acuerdo con las fuentes, el plan de entrega acordado establece que los suministros se enviarán inicialmente por vía aérea desde Urumqi, en el oeste de China, para luego transitar por territorio de Pakistán antes de ingresar a Irán.

Aunque no se ha especificado si el último tramo se completará por aire o por carretera, las autoridades paquistaníes han negado cualquier tipo de involucramiento en esta transferencia de armamento hacia el país vecino. "Las especulaciones sobre la participación de Pakistán

en el suministro de armas de defensa aérea a Irán procedentes de China son totalmente infundadas y falsas", declaró el servicio de relaciones públicas militares de Pakistán, ISPR, a Reuters.

Necesidad de rearme ante el conflicto regional

La urgencia de Irán por modernizar su arsenal surge tras meses de combates en los que sus instalaciones vinculadas a programas de drones y misiles sufrieron ataques directos, lo que obligó a las autoridades a buscar proveedores externos para complementar su producción nacional.

Según fuentes de inteligencia occidentales citadas por Reuters, Teherán también ha explorado rutas terrestres más discretas para el traslado de componentes militares chinos con el fin de reducir el riesgo de interrupciones o bloqueos internacionales. Esta adquisición revelaría la profundización de los lazos militares entre ambas naciones y la dependencia iraní de tecnología extranjera para proteger sus puntos más sensibles ante las amenazas de armas de precisión.

Y la economía del país, en primer consejo de ministros

ACUERDAN MEDIDAS PARA FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA



En la primera sesión ordinaria del Consejo de Ministros

dirigida por la presidenta de la república, Keiko Sofía Fuji-

mori Higuchi, junto al premier Luis Galarreta, se evaluaron

una serie de medidas para fortalecer la seguridad ciudadana, el empleo y la modernización del Estado en beneficio del país.

Como primer punto se revisó el decreto supremo que solicita facultades legislativas al Congreso de la República para dotar al Gobierno de herramientas legales inmediatas a fin de enfrentar con firmeza los retos urgentes del país, permitiendo una respuesta del Estado más ágil y efectiva frente a la delincuencia y las necesidades de la población.

Esta medida será aprobada en la próxima sesión del gabinete ministerial.

Asimismo, se abordó sobre la continuidad reforzada de la intervención de emergencia en el Sistema Nacional Penitenciario, con el fin de realizar reformas operativas y penitenciarias destinadas a recuperar el control y la autoridad en los penales del país. Con esta primera acción, el Ejecutivo marca el inicio de una gestión enfocada en resultados, trabajando de manera articulada para garantizar el orden y el desarrollo de todos los peruanos.

El gobernador regional de Loreto, René Chávez, participó en la sesión solemne por el 205.º aniversario de la Independencia del Perú, donde brindó un mensaje a la ciudadanía resaltando la importancia de mantener la unidad, el orgullo por nuestra historia y el compromiso de seguir trabajando por el desarrollo de Loreto. Asimismo, asistió a la misa y Te Deum, y al tradicional desfile cívico-militar desarrollado como parte de las celebraciones patrias. Durante la jornada, las autoridades y la ciudadanía se unieron para rendir homenaje a la patria en una fecha que recordó el legado de quienes forjaron la independencia del país. Las actividades se desarrollaron en un ambiente de respeto, civismo y celebración, con una masiva participación de instituciones y delegaciones que dieron realce a esta importante conmemoración.

LORETO REALIZÓ SESION SOLEMNE 205º ANIVERSARIO INDEPENDENCIA DEL PERÚ



DEVIDA LORETO CAPACITA A FUERZAS DEL ORDEN

BUSCAN PROTEGER A DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS



La jornada reunió a 25 integrantes del Ejército y la Policía Nacional que operan en territorios amazónicos.

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) capacitó en Iquitos a 25 integrantes de las fuerzas del orden para mejorar la protección de las personas defensoras de derechos humanos en Loreto.

La jornada se desarrolló como parte del Mecanismo Regional Multisectorial para la Protección de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos. El ejecutivo zonal de la Oficina Zonal de Iquitos, Jefferson Gonzáles Enoki también respondió a los compromisos asumidos por Devida con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Participaron efectivos de la V División del Ejército del Perú y de la Policía Nacional del Perú. La delegación policial estuvo

integrada por personal de la Comisaría Comunitaria, el Grupo Terna y la Dirección Antidrogas (Dirandro).

El taller abordó el funcionamiento del mecanismo multisectorial y el rol de la Defensoría del Pueblo ante quejas por intervenciones inadecuadas de las fuerzas del orden. El coordinador regional de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia en Loreto explicó la importancia de la articulación entre instituciones para garantizar el respeto de los derechos fundamentales.

Asimismo, el jefe de la Oficina Defensorial de Loreto, Abel Chiroque Becerra, informó sobre los canales de atención y supervisión disponibles para la ciudadanía. Esta acción permite mejorar la respuesta de las instituciones responsables de proteger a las personas defensoras de derechos humanos en la Amazonía.

Gobernador Gorel verificó el equipamiento en la Unidad de Emergencia 105

OBRA SEGURIDAD DEL ESTADO AVANZÓ 72.8%

Garantizar una respuesta más rápida y eficiente ante las emergencias requiere infraestructura y equipamiento a la altura de las necesidades de la población. Esa es una prioridad de la gestión del gobernador regional de Loreto, René Chávez, quien supervisó los avances de la nueva Unidad de Seguridad del Estado y recorrió las instalaciones de la Unidad de Emergencia 105 para verificar el equipamiento recientemente incorporado. Durante la actividad estuvo acompañado por el jefe de la Región Policial Loreto, general PNP Fernando Enrique MegoAvellaneda.

La obra de la Unidad de Seguridad del Estado presenta un avance físico del 72.8 %, superando incluso el porcentaje programado para esta etapa de ejecución. El proyecto demanda una inversión de S/ 6 762 623.56 y contempla la construcción de ambientes administrativos, salas de investigación e interrogatorio, áreas de deten-

ción, dormitorios, comedor, sala de usos múltiples y otros espacios que permitirán optimizar el trabajo operativo y administrativo de la Policía Nacional.

Como parte de la supervisión, el gobernador también comprobó el funcionamiento de los sistemas tecnológicos instalados en la Unidad de Emergencia 105, los cuales permitirán optimizar la atención de las llamadas de auxilio y mejorar la coordinación de las intervenciones policiales. La implementación incluye modernos equipos de telecomunicaciones y herramientas que fortalecen el desempeño del personal frente a situaciones de riesgo.

El proyecto incorpora además doce cámaras de video vigilancia, 215 equipos de telecomunicaciones, cinco camionetas pick-up 4x4 y diez motocicletas lineales de 200 centímetros cúbicos. Estos recursos permitirán ampliar el patrullaje, mejorar la comunicación entre las unidades policiales y facilitar interven-

ciones más oportunas en distintos sectores de Iquitos y San Juan Bautista, beneficiando a más de 390 mil habitantes.

El jefe de la Región Policial Loreto, destacó el respaldo que viene recibiendo la institución policial mediante inversiones orientadas a fortalecer su capacidad operativa. Señaló que estas acciones contribuirán a mejorar las condiciones de trabajo del personal y permitirán ofrecer un servicio más eficiente a la ciudadanía.

Por su parte, el gobernador regional René Chávez afirmó que la seguridad ciudadana exige inversiones sostenidas y decisiones que respondan a las necesidades de la población. "Cuando hablamos de seguridad no basta con pedir resultados; también tenemos la responsabilidad de brindar a nuestros policías las condiciones necesarias para que puedan cumplir su labor. Estamos invirtiendo en infraestructura, tecnología y equipamiento



porque queremos que las familias loretananas reciban una atención más rápida cuando enfrenten una emergencia. Ese es el compromiso que asumimos y por eso hacemos un seguimiento permanente a cada proyecto hasta verlo concluido", expresó. Asimismo, como parte de las acciones orientadas a mejorar el desempeño del personal policial, se desarrolló una capacitación dirigida a 120

efectivos en el uso de cámaras corporales de última generación (body cam), dispositivos que permiten registrar las intervenciones mediante audio, video y geolocalización. Esta herramienta contribuirá a contar con mayor respaldo durante los procedimientos y optimizar el seguimiento de las operaciones en campo. De igual manera, durante la supervisión se verificó el fun-

cionamiento del aplicativo tecnológico implementado por la Policía Nacional para la gestión de emergencias, una plataforma que permite recibir alertas, ubicar las unidades desplegadas y agilizar la coordinación entre el personal operativo. Estas acciones forman parte de la incorporación de soluciones tecnológicas orientadas a mejorar la labor policial en la región.

MARITZA CANALES MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Formada en la Universidad Nacional Agraria y con un posgrado en España, cuenta con amplia experiencia en gestión pública, cooperación internacional y desarrollo productivo.

La ingeniera y asesora especializada en desarrollo productivo y rural, sostenibilidad, innovación y cadenas de valor, Maritza Ivonne Canales Martínez, juró como nueva ministra de Desarrollo e Inclusión Social del gabinete ministerial presidido por Luis Galarreta Velarde. La ceremonia, realizada en Palacio de Gobierno, fue liderada por la jefa de Estado, Keiko Fujimori Higuchi.

Maritza Canales cuenta con una amplia trayectoria profesional en la gestión pública, cooperación internacional y

desarrollo productivo, destacándose en el diseño, gestión e implementación de iniciativas orientadas a la inclusión económica, competitividad territorial y fortalecimiento de capacidades. También ha trabajado como asesora en el Congreso de la República, y ha colaborado con importantes organismos de cooperación internacional.

Sus servicios a la Nación incluyen, además, haberse desempeñado como agregada en la Embajada de Perú en el Reino de Bélgica, en Bruselas, y en el Consulado General del Perú en Milán, Italia. Formada por la Universidad Nacional Agraria La Molina en Ingeniería en Industrias Alimentarias, complementó sus estudios superiores con una maestría en Marketing

Agroalimentario, Agronegocios y Antropología Social y Ambiental, en España. Estas experiencias le permitieron afianzar su liderazgo en territorio, con capacidad de gestión y un compromiso inquebrantable con el desarrollo sostenible y la reducción de brechas en diversas regiones del país.

Como nueva titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), su experiencia constituye un aporte al fortalecimiento de las políticas del sector y la articulación de intervenciones multisectoriales, orientadas a mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables, impulsándolas a romper progresivamente los ciclos de la pobreza y pobreza extrema.



Por presuntos delitos ambientales

Fiscalía Ambiental inspecciona Laguna Viña del Río



La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Huánuco realizó una inspección en la Laguna Viña del Río como parte de una investigación por la presunta comisión de delitos ambientales en este sector de la ciudad.

La diligencia se desarrolló dentro del cerco perimétrico

co instalado en el área de la laguna. La intervención estuvo a cargo del fiscal provincial César Gonzales Ramos.

Especialistas recogen información ambiental

Durante la intervención, especialistas del Equipo Forense Ambiental (EFOMA) del Ministerio Público reco-

gieron información destinada a ampliar los elementos disponibles dentro de la investigación.

Según informó el fiscal Gonzales Ramos, la diligencia buscó recabar nuevos datos sobre el estado del área. Esta información permitirá profundizar las acciones en defensa del interés

público.

Los especialistas inspeccionaron también las inmediaciones del punto por donde ingresa agua proveniente del río Higuera y la válvula de salida de la Laguna Viña del Río.

No se encontraron trabajos de construcción

Durante el recorrido, el personal participante constató que no se realizaban trabajos constructivos dentro del área inspeccionada. De acuerdo con la información proporcionada, únicamente se encontró el cerco perimétrico de metal instalado en la zona.

La inspección forma parte de las diligencias fiscales orientadas a determinar si en el lugar se produjeron hechos que puedan configurar delitos ambientales.

Instituciones participan en la diligencia

En la intervención participaron representantes de la Procuraduría Pública, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Policía Nacional del Perú (PNP) y la Municipalidad Provincial de Huánuco, además del personal del Ministerio Público.

VENDO O ALQUILO

CASA RESIDENCIAL DE DOS PISOS EN JR. ULISES REÁTEGUI 230 TARAPOTO. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211

VENDO O ALQUILO

EDIFICIO DE 5 PISOS PARA OFICINAS DE EMPRESA PUBLICA O PRIVADA. IMPLEMENTADO PARA HOTEL. UBICADO EN JR. ARICA 363-IQUITOS. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211.

VENDO O ALQUILO

LOCAL DE 1,840 M2 EN JUANJUI A UNA CUADRA DEL BULEVAR CALLE LA MERCED 365-JUANJUI. CON PISCINA SEMIOLIMPICA Y ESTRUCTURA PARA 3 PISOS. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211

VENDO O ALQUILO

PARA ALMACÉN, OFICINAS O RESIDENCIA LOCAL DE 800 M2 UBICADO EN JR. RICARDO PALMA 1199 CRUCE SANTA EUFRASIA BARRIO HUAYCO. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211

ANUNCIE VENDA MAS

918684169
DIARIO AHORA



Haga crecer su
NEGOCIO
Anuncie aquí

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

RED WING AVIATION

Contáctanos:

PUCALLPA
Wander Corral : 961 908 848
CONTAMANA
Eliassar Alva : 941 897 361

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Piña
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com
JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

TRANSFORMACION DE EMPRESA

HANILEST EG PERU E.I.R.L. con RUC 20393976501.- por acuerdo de sesión del Titular de fecha 24 de junio del 2026 en el punto segundo de la agenda, acordó transformarla empresa de HANILEST EG PERU E.I.R.L. a HANILEST EG PERU S.A.C., por inclusión de nuevo accionista al amparo de la ley. -

Elias Aniano Leon Leon
Elias Aniano Leon Leon

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



GOBIERNO RELANZARÁ EL PRONAA

La presidenta Keiko Fujimori anunció el relanzamiento del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA) como parte de un paquete de medidas sociales presentado durante su primer Mensaje a la Nación tras asumir el cargo.

La mandataria señaló que el programa buscará garantizar que los estudiantes de colegios públicos reciban una alimentación nutritiva, segura y de calidad. «Ningún niño puede aprender adecuadamente con hambre», afirmó. En materia educativa, informó que su gobierno entregará kits escolares con uniformes y materiales educativos, los cuales serán adquiridos a micro y pequeñas empresas (mypes), con el propósito de apoyar tanto a los estudiantes como a la producción nacional. Asi-

mismo, anunció la creación del programa Capital Semilla Joven, orientado a financiar emprendimientos juveniles, y la ampliación de Beca 18, para que más jóvenes accedan a estudios superiores.

En el ámbito de la protección social, Fujimori confirmó que el beneficio de Pensión 65 se duplicará progresivamente para los adultos mayores en situación de pobreza extrema, pasando de S/ 350 a S/ 700 bimestrales, además de ampliar la cobertura del programa, especialmente en la sierra y la selva.

La presidenta indicó que estas medidas forman parte de una estrategia para fortalecer el capital humano, reducir las brechas sociales y brindar mayores oportunidades a los sectores más vulnerables del país.

Minsa invierte más de s/42 millones en equipamiento:

Impulsa telemedicina en 678 establecimientos de salud en el país

Con la finalidad de fortalecer la capacidad operativa y resolutive de los servicios de salud a distancia, así como de descentralizar la medicina especializada y asegurar una atención médica oportuna en las zonas más alejadas del país, el Ministerio de Salud (Minsa) ejecuta una inversión de S/ 42 529 004.58 orientada al equipamiento tecnológico e informático de los establecimientos de salud a nivel nacional.

Esta iniciativa, liderada por la Dirección General de Tele-salud, Referencia y Urgencias (Digtel), a través de la Dirección de Telemedicina (Ditel), ha permitido la distribución de 16 954 equipos informáticos y accesorios que modernizan la infraestructura de conectividad de 678 Instituciones Prestadoras de Servi-



cios de Salud (IPRESS) priorizadas en el interior del país. Esta adquisición incluye la entrega de 2443 dispositivos biomédicos avanzados esenciales para la práctica de la telemedicina.

Entre los equipos distribui-

dos destacan espirómetros digitales, holters, retinógrafos, dermatoscopios y otoscopios digitales.

Gracias a estos dispositivos, los médicos generales del primer nivel de atención de las regiones pueden enviar imá-

genes, exámenes y datos clínicos de alta precisión para ser evaluados a distancia por especialistas ubicados en hospitales de mayor complejidad. La implementación de este soporte tecnológico y biomédico descentraliza la medicina especializada en el territorio peruano, impactando directamente en la economía de las familias de zonas rurales o de difícil acceso geográfico.

A través de este despliegue, los pacientes recibirán diagnósticos oportunos en especialidades como cardiología, dermatología y oftalmología en sus propios centros de salud locales, lo que evitará viajes largos y eliminará por completo los gastos de traslado y alojamiento.

Con esta infraestructura digital, el Ministerio de Salud reafirma su compromiso de reducir las brechas de acceso a la salud, garantizando que la tecnología se traduzca en un servicio médico con calidad, equidad y rostro humano para más de 12.2 millones de ciudadanos que forman parte de la población potencial beneficiaria.

En la CN Santa Teresita de Cashibococha

CCNN protegerán sus territorios con CoMapeo

Profesionales de Awana Digital, en alianza con la Federación de Comunidades Nativas de Ucayali y Afluentes Feconau, capacitaron en una segunda jornada de CoMapeo, a los jóvenes y adultos de la comunidad nativa Santa Teresita de Cachibococha. La capacitación busca proteger sus territorios y bosques.

Se sumaron a estas faenas representantes de las comunidades nativas Nueva Bélgica, Panaillo, Shambo Porvenir y Santa Teresita, del 23 al 27 de presente mes.

La capacitación fue dirigida por Awana Digital, a través de Tomás Ciccola, encargado del soporte de producto y acompañamiento de comunidades locales, quien compartió conocimientos sobre el uso de la aplicación CoMapeo, una herramienta que permite mapear el territorio comunal, registrar amenazas, identificar los recursos naturales y fortalecer el monitoreo y la vigilancia territorial. Durante el taller, los participantes recibieron formación teórica sobre el funcionamiento de la aplicación. Posteriormente realizaron prácti-

cas de campo dentro del territorio de la comunidad para para aplicar los conocimientos adquiridos.

Uno de los logros más importantes fue el trabajo conjunto para traducir al idioma Shipibo los íconos y categorías de CoMapeo, facilitando así su comprensión y uso por parte de las comunidades en las actividades de mapeo territorial.

Como parte del cierre del curso, las delegaciones realizaron una práctica de mapeo forestal dentro del territorio de la comunidad nativa Santa Teresita, aplicando la herramienta en un escenario real y fortaleciendo sus capacidades para el monitoreo de sus territorios.

Este proceso busca empoderar a las comunidades indígenas mediante el uso de herramientas tecnológicas, for-



talesciendo la seguridad territorial, la protección de los bosques y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Feconau expresa su agradecimiento a la institución Forest Peoples Programme (FPP) por su valioso apoyo para hacer posible el desa-

rollo de este importante taller, así como a Awana Digital por el acompañamiento técnico brindado. Del mismo modo, reconoce el compromiso de las comunidades participantes por fortalecer sus capacidades para la defensa y gestión de sus territorios. (Colaboración: W La Torre)

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483
🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ SOBRES DESDE s/ 8*	📦 PAQUETERÍA DESDE s/ 2.5* por Kg
--	---

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077 **IQUITOS** ☎ 923 903 967 **TARAPOTO** ☎ 942 977 805 **PUCALLPA**

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VO - 001

Valor de la capa de piedra triturada en las vías férreas



La piedra triturada que encontramos bajo la mayoría de las vías ferroviarias se conoce como balasto. Esta capa de rocas forma la cama que sostiene los “durmientes” (o “traviesas” en América Latina), los apoyos de madera o de hormigón —llamados railroad ties en Estados Unidos y sleepers en otros países— que, a su vez, mantienen los rieles en su lugar. Pero cuidado, el balasto no es adorno, ni ha caído ahí por accidente. Los trenes son extremadamente pesados, y todo ese peso debe distribuirse correctamente entre los rieles, las traviesas, el balasto y el suelo que hay debajo. Sin una base estable, la vía podría desplazarse, hundirse o perder su alineación. Eso sí que sería un viaje movidito... y peligroso. **¿Por qué piedras angulosas y no cualquier grava?** El balasto, por lo general, se fabrica con roca dura y triturada en forma de trozos angulares, no con piedritas redondeadas tipo playa. ¿Por qué tanta manía con los filos? Porque los bordes afilados ayudan a que las piedras se encajen entre sí, creando una base firme pero con cierta flexibilidad. Cada tren que pasa transmi-

te fuerzas gigantescas a la vía. Los trenes de carga someten la estructura a demandas extremas, ya que transportan grandes volúmenes a largas distancias. Primero, los rieles absorben dicha fuerza, luego la trasladan a las traviesas y finalmente al balasto. ¿El truco? El balasto distribuye la carga por una superficie más amplia: —Reduce la presión sobre el suelo. Ayuda a prevenir asentamientos irregulares. Si la vía se hundiera de forma desigual, los trenes sufrirían viajes más bruscos, mayor desgaste y, peor aún, más riesgos para la seguridad. **Movimiento, clima y... el enemigo invisible** Las vías deben resistir movimientos en todas las direcciones: conservarse niveladas, mantenerse alineadas lateralmente y sujetarse en su sitio a medida que los trenes aceleran, frenan o toman curvas. Esto cobra más importancia porque los rieles, al ser de acero, se expanden y se contraen con los cambios de temperatura. Una cama de balasto bien mantenida permite absorber esas tensiones y reduce el peligro de deformaciones. Ahora, hablemos del mayor

enemigo de las infraestructuras ferroviarias: el agua. Si la lluvia se acumula bajo la vía, puede reblandecer el terreno, arrastrar soporte y transformar la tierra fina en lodo. A la larga, el mal drenaje debilita el balasto y vuelve inestable la vía. Los espacios entre las piedras del balasto permiten que el agua escurra y no se acumule junto a los rieles y las traviesas. Así, la cama de la vía se mantiene más seca y resistente después de lluvias, deshielo o inundaciones. Pero no todo es perfecto: cuando el balasto se llena de tierra, polvo, hojas o barro —es decir, cuando se “empasta”— deja de drenar correctamente. Los ingenieros ferroviarios llaman a esto balasto contaminado. En ese momento, toca limpiar, sustituir o realizar otras tareas de mantenimiento para restaurar el soporte y el drenaje adecuados. **¿Alternativas más modernas? Pros y contras** Algunos sistemas ferroviarios, sobre todo líneas de alta velocidad, túneles, puentes o metros subterráneos, utilizan alternativas al balasto tradicional: desde losas de hormigón (slab track) hasta rie-

les embebidos en estructuras fijas. Estos métodos pueden ser muy duraderos, pero construirse es bastante más caro y modificarlos resulta complejo. Es por eso que las vías con balasto siguen siendo comunes: ofrecen flexibilidad, se reparan con relativa facilidad y se adaptan bien tanto al transporte de mercancías como al de pasajeros urbanos e interurbanos. Esa flexibilidad importa. Los equipos de mantenimiento pueden levantar los rieles, ajustar la alineación, añadir balasto nuevo y utilizar máquinas especializadas para apisonar las piedras en su sitio, recuperando la forma adecuada de la vía con el tiempo. Para esta labor, se emplean unas máquinas llamadas vibradoras o apisonadoras de balasto, que levantan ligeramente la vía y compactan las piedras bajo las traviesas. Así, se refuerza el soporte, se mejora la alineación y se mantienen los rieles a la altura y ángulo correctos. Y sí, a veces el balasto viejo hay que limpiarlo o reemplazarlo completamente. No es cuestión de estética: de la calidad del balasto dependen directamente la seguridad, la comodidad, el drenaje y el buen estado de la vía a largo plazo. El propio balasto complica además que crezcan plantas justo bajo o alrededor de la vía, a diferencia del suelo común. Esto es importante porque las raíces y la vegetación pueden interferir con el drenaje y la estabilidad de la estructura. Desde lejos, las vías del tren pueden parecer simples: dos rieles, algunas traviesas y un lecho de piedras. En realidad, cada pieza cumple una función esencial. El balasto sostiene el peso de los trenes, fija la vía, drena el agua, amortigua las vibraciones y permite que los técnicos hagan tareas de mantenimiento con eficacia. En resumen: esas piedras trituradas bajo las vías del tren no son cualquier grava. Son balasto, uno de los elementos de ingeniería más simples y, a la vez, más importantes para que los trenes circulen estables, alineados y seguros.

Y espacio de espiritualidad, en el CP Llanchama

“Nihue Rao” es un refugio de Cupisos



El centro espiritual de la medicina natural, tradicional, ancestral “Nihue Rao”, no solamente se ha convertido en un espacio de sanación de diversos males que aqueja la humanidad, sino que, es un refugio de animales acuáticos considerados en etapa de extinción, como el Cupiso y la Taricaya. En una quebrada y estanque natural por donde fluyen agua limpia cristalina, Ricardo Amaringo Benetillo, promotor y médico naturalista ancestral del centro espiritual Nihue Rao, acondicionó una “tahuampa” para criar y proteger a especies en proceso de extinción, como es el Cupiso y la Taricaya, así como otras especies de peces. En una playa artificial, las Taricayas y los Cupisos desovan y nacen los “charitos”. En Nihue Rao, ubicado en el centro poblado Llanchama,

distrito San Juan Bautistas, Loreto, también es un espacio de reforestación en la que se han sembrado centenares de plantas medicinales, como Chacruna y Ayahuasca, entre otras especies de árboles maderables. Es decir, Nihue Rao está en camino para convertirse en un santuario de la medicina natural ancestral, a la que desde ya se puede visitar como espacio turístico, pero, también para tratar y aliviar los muchos males que afrontan las personas. En julio, mes de la Patria, también es mes de la reproducción de las especies Taricayas (tortugas acuáticas). El centro espiritual Nihue Rao, está cuidando y protegiendo a las especies que se encuentran en extinción, es lo que nos dice Amaringo Benetillo. (Colaborador: W La Torre)

ATENCIÓN PUCALLI

Al-Generated



CENTRO DE SANACIÓN ESPIRITUAL
LA SEÑORA PAOLA

Más de 20 años de experiencia
100% garantizado en todos nuestros trabajos

ASTRÓLOGA CON AMPLIOS CONOCIMIENTOS PARA MEJORAR TU VIDA, ESPIRITUAL CON CIENCIAS ALTERNATIVAS COMO MAGIA BLANCA ENTRE OTROS. POR MUY DIFÍCIL QUE SEA TU PROBLEMA! AMOR, DINERO, IMPOTENCIA SEXUAL, AMARRES, DESAMARRES Y MÁS!

PIDA SU CITA: CEL: 947 720 558
HORARIO 9:00 A 21:00 hrs
ATENCIÓN TODOS LOS DÍAS

Titular del MEF la considera demasiado cara y rompe todo el equilibrio pensionario del sector público:

CALIFICA DE INJUSTA PENSIÓN S/3.500 PARA LOS MAESTROS

El nuevo titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ya ha dado sus primeras declaraciones a la prensa de cara al inicio de su gestión, tras ser elegido y presentado por Keiko Fujimori para el cargo.

Así, Elmer Cuba —conocido economista peruano, exmiembro del directorio del Banco Central de Reserva, socio de Macroconsult— asumirá este cargo con un foco a no solamente buscar que la bonanza económica del Perú se vea traducida en mejores salarios y más trabajo, sino también en ser “implacable” con el gasto público.

Esto ya ha encendido las alarmas de parte del sector de empleados públicos, sobre todo de aquellos trabajadores CAS que aún esperan su gratificación de julio y que el monto pueda subir más rápidamente hacia el 100% antes del 2030. Pero Cuba, en una entrevista a El Montonero hace un mes, planteó que el mayor foco que tendría (en

ese tiempo contestó en un caso hipotético de que fuera ministro) sería en cambiar la norma de la 'Ley de pensión digna', que sube este monto a S/3.500,70.

Un MEF “implacable”

“Seremos implacables con el uso de esos recursos. A todos los peruanos nos cuesta pagar impuestos cuando consumimos cualquier producto, pagamos IGV, impuesto a la renta, pagamos impuesto selectivo al para diversos productos y no es no es justo que alguien lo pueda dilapidar”, fue el mensaje que quedó del nuevo ministro de Economía, Elmer Cuba.

Como se sabe, y es un tema que ha seguido Infobae Perú los últimos meses, recién se está pagando la gratificación a los trabajadores CAS (al 10% del monto de un sueldo entero, con un piso de S/300), por la Ley 32563, que fue aprobada por el Congreso y no cuestionada por el Poder Ejecutivo.

Esto se dio en un periodo en

que el Congreso estuvo validado por el Tribunal Constitucional, que interpretó que el Congreso sí podía tener iniciativa de gasto, solo para retroceder en esta interpretación a pocas semanas de que Keiko Fujimori entre al cargo de presidenta. Así, esta medida está dentro de esas que podrían revisarse, tal como es el pedido de algunos sectores y el mismo Consejo Fiscal: exactamente, que el nuevo gobierno busque que el TC las declare inconstitucionales.

Pero el mismo Cuba puso foco en una Ley exacta que sería las más esencial para cambiar. En entrevista con El Montonero, realizada hace un mes, fue consultado por sus medidas en el caso, entonces, hipotético en que fuera ministro de Economía.

“Cambiar una sola norma populista que se ha dado, que es la más grande de todas, que es la madre de las batallas, que es la ‘pensión viva’ para los maestros, es dema-



siado cara y rompe todo el equilibrio pensionario del sector público y lo vuelve injusto para todos los demás servidores. Entonces, no te digo que hay que cambiar a todas las normas populistas que dando el Congreso, basta que cambies una con el TC o con una nueva ley del Congreso para que esto para quitarle ese veneno fiscal los próximos cinco años”, reveló Cuba.

El actual ministro habría estado haciendo referencia a la pensión digna para los maestros, la Ley 32581, que au-

menta las pensiones de maestros jubilados y cesantes hasta al menos S/3.500,70, que es el monto vigente de la primera escala Remuneración Integral Mensual (RIM). Preocupación entre los CAS

La Federación Nacional de Trabajadores CAS del sector Educación ha sido de las primeras en pronunciarse públicamente. “El ataque contra los derechos de la clase trabajadora ya comenzó. El discurso del propuesto Ministro de Economía, Elmer Cuba, no sería un hecho ais-

lado: sería el cumplimiento de la propuesta de campaña de la presidenta electa de ‘revisar la Ley CAS’. ¿Acaso pretendería devolver el favor a los grupos empresariales?”, señala el análisis del sindicato.

Aún no hay nada dicho, sin embargo. Pero si hay un interés por usar al TC para declarar la inconstitucionalidad de la ‘Ley de pensión digna’. ¿Lo mismo podría plantearse con la gratificación CAS? Otra declaración de Elmer Cuba complejiza el tema.

No se trataría de un “ajuste fiscal como el que hemos tenido en los setenta, ochenta, o que hemos vistos ahora en Argentina o en Bolivia. Perú no requiere un ajuste fiscal, tiene las cuentas fiscales más solventes de todo el mundo emergente”, según apuntó para El Montonero.

Es decir, no considera que Perú está con un “problema fiscal”. Pero sí considera que se debe enfrentar “el tema de elevación tributaria, que en Perú es enorme” para poder tener más recursos públicos. ¿Y en qué los gastaría? No solamente servirían para bajar el déficit fiscal, sino para “realmente gastar en infraestructura que no tenemos. Y también en mejorar los salarios de los servidores públicos, que son bajos también”.

Panaderos de Monsefú, conservan la tradición con sus hornos artesanales



Conectarse con nuevos clientes, interactuar y vender, son ventajas que ofrecen los medios sociales y actualmente viene permitiendo el resurgimiento de la panificación en Monsefú, lugar donde aún se conserva la tradición y la mejor variedad de

panes.

Hildebrando Bonilla Farroñay, presidente de la Asociación de Panificadores Industriales de Monsefú (ASPIM), afirma que la adversidad es una realidad de la vida y algo que todo emprendedor debe afrontar, si quiere salir ade-

lante.

Los pequeños comercios, como las panaderías representan uno de los canales directos de venta más importantes en los hogares peruanos. Generalmente son el motor económico de un grupo familiar.

Cumbia peruana

La pandemia de la Covid-19 redujo estos establecimientos y sus propietarios tuvieron que acogerse a tecnologías digitales como las redes sociales y los aplicativos móviles para superar una crisis como nunca antes vista.

“En Monsefú teníamos más de 70 panaderías inscritas. La pandemia nos atacó duramente. Muchos compañeros fallecieron, otros cerraron sus negocios. Los que continuamos en esta labor, somos ahora unos 30 y nos vimos obligados a usar las redes sociales para ofrecer nuestros productos, no teníamos otro camino”, manifestó el presidente de ASPIM.

Además de las redes sociales, fue necesario innovar, crear nuevos diseños y abrir nuevos mercados. Y es que, los panaderos monsefuanos aún mantienen esa tradición de conservar el tratamiento prolongado a la masa y la cocción en hornos artesanales. Secretos que permite obtener un pan de calidad, nutritivo y exquisito.

Nuevos mercados

La producción de panes de

Monsefú es variada. Elaboramos el pan semita, mollete, marraqueta, bizcocho de canela, empanada de globo, empanada de novia, pan de manteca, pan con aceituna y rosca de fiesta, entre otros. La producción sale a diferentes localidades del circuito mochica, como: Pimentel, Puerto Eten, Reque, Santa Rosa, Ciudad Eten, Tumbán y Chiclayo.

“Incluso repartimos a la ciudad de Trujillo, Piura y Lima. Nosotros nos encargamos de enviar los productos con un embalaje adecuado y a través de las agencias de viaje terrestre. Los clientes nos llaman satisfechos cuando reciben su pedido”, enfatiza Hildebrando Bonilla.

Imaginación y creatividad

Los talentosos maestros de la industria de la panificación de Monsefú, no solamente amasan con sus manos una variedad de panes, sino también fabrican con cariño y tradición las costumbres de los monsefuanos.

En su reciente visita a Lima, con motivo de promocionar la tradicional fiesta del FEXTICUM 2024 (Feria de Exposiciones Típica Cultural-

les de Monsefú), que se realizará en la segunda quincena del mes de julio en Monsefú, presentaron una diversidad de diseños en pan con las costumbres y personajes de su querido pueblo, destacando el Escudo Nacional, en el que se representan las riquezas del Perú en los tres reinos naturales: animal, vegetal y mineral.

Finalmente, como parte de la demostración del ate que poseen, el presidente de ASPIM, junto con los integrantes de la asociación: Miguel Miño Farro, Lázaro Gonzales Capuñay, José Gonzales Bonilla y Erika Gonzales Ballena, presentaron un singular diseño en pan: el logotipo del Diario Uno y la web de La Última.

¿Cuánto pan consumen los peruanos?

Según un estudio de CPI, el 47,2% de la población compra de 5 a 12 panes al día, siendo los más consumidos el pan francés, seguido del pan integral y yema.

La asociación de Panificadores Industriales de Monsefú (ASPIM) se fundó el 17 de febrero de 1979.

"Con la finalidad de racionalizar su uso y fomentar la productividad"

Keiko Fujimori y su gobierno quieren eliminar feriados

El Gobierno de Keiko Fujimori busca obtener facultades legislativas para impulsar una amplia reforma en distintos ámbitos, entre ellos el laboral. Dentro del proyecto de ley que delega competencias al Poder Ejecutivo por un plazo de 120 días calendario, figura una disposición que permitiría modificar el régimen de los feriados y disminuir su cantidad con el objetivo de elevar la productividad.

La propuesta forma parte del capítulo referido a empleo y protección social, donde también se plantean cambios en beneficios laborales, contratación, inspección del trabajo y otros aspectos vinculados al mercado laboral. Sin embargo, la posibilidad de reducir el número de feriados nacionales contrasta con las declaraciones que la propia mandataria brindó pocas horas antes, cuando descartó públicamente esa posibilidad. Proyecto autoriza modificar el régimen de feriados

Dentro de las materias incluidas en la delegación de facultades, el Ejecutivo solicita autorización para realizar modificaciones en la legislación

laboral. El proyecto de ley contempla cambios relacionados con el empleo juvenil, la inspección del trabajo, la extinción de contratos por causas objetivas, los beneficios laborales y la creación de incentivos por productividad.

En ese mismo apartado aparece una de las medidas que más ha llamado la atención. El texto establece expresamente que el Gobierno podrá "modificar el régimen de feriados no laborables y reducir su número, con la finalidad de racionalizar su uso y fomentar la productividad". De aprobarse la delegación, el Ejecutivo tendría la facultad de emitir decretos legislativos sobre esta materia durante el periodo autorizado por el Congreso.

La iniciativa forma parte de una reforma laboral más amplia

La delegación de facultades también incluye propuestas para introducir mayor flexibilidad en distintos beneficios laborales. Entre ellas figuran modificaciones a las normas sobre vacaciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios (CTS),

participación en utilidades y horas extras, además de permitir acuerdos entre trabajadores y empleadores dentro de determinados supuestos.

Asimismo, el documento plantea medidas para enfrentar la problemática del empleo juvenil, fortalecer la formalización laboral, ampliar el enfoque preventivo de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) y regular bonos de productividad sin carácter remunerativo, además de otros cambios orientados a dinamizar el mercado de trabajo. Keiko Fujimori había descartado eliminar los feriados

El planteamiento incluido en la delegación de facultades contrasta con las declaraciones que Keiko Fujimori realizó durante una transmisión en vivo a través de sus redes sociales, donde negó que su administración pretendiera modificar el número de días de descanso obligatorio.

Las declaraciones fueron realizadas luego de que comenzaran a circular versiones sobre una eventual reducción de los feriados nacionales. Según explicó entonces,



mantener el calendario vigente contribuiría a incentivar los viajes dentro del país y a fortalecer la actividad turística, motivo por el cual descartó tanto la eliminación como la creación de nuevas fechas de descanso obligatorio. Justificación para reducir feriados

La justificación del Ejecutivo sostiene que el incremento de los feriados nacionales en los últimos años ha elevado significativamente los días de descanso remunerado. Según el documento, el Decreto Legislativo N.º 713 contemplaba originalmente 12 feriados, pero entre 2021 y 2023 el Congreso incorporó cuatro fechas adicionales, con lo que actualmente existen 16 feriados nacionales. Además, señala que la declaración de días no laborables compensables por parte del Ejecutivo ha ampliado aún más los periodos de descanso.

El texto afirma que esta situación tiene consecuencias sobre la economía y el desempeño laboral del país. "Sumando los 30 días de vacaciones anuales y los 16 feriados, los trabajadores peruanos tienen 46 días libres remunerados al año, la cifra más alta entre los países de la OCDE y la Alianza del Pacífico", indica el documento.

Asimismo, la propuesta cita estudios del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) para sustentar que un mayor número de feriados afecta el crecimiento económico. De acuerdo con la justificación, "cada feriado adicional reduce el crecimiento anual del PBI en 0,04 puntos porcentuales en su primer año de implementación y, cuando se trata de un feriado nacional, el impacto se duplica a -0,08 puntos porcentuales". También menciona estimaciones de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y de la Socie-

dad Nacional de Industrias (SNI), según las cuales los días no laborables generan pérdidas para diversos sectores productivos. Finalmente, el Ejecutivo advierte que el país presenta un rezago en materia de productividad pese a contar con más días de descanso remunerado que otras economías de la región. "En este sentido, es urgente racionalizar el régimen legal y el número y oportunidad de los feriados no laborables, reduciendo el número de éstos", concluye la exposición de motivos. El Perú cuenta, actualmente, con 16 feriados nacionales

En la actualidad, Perú tiene 16 feriados nacionales de descanso obligatorio que son aplicables tanto para trabajadores del sector público como del privado. Estas fechas comprenden celebraciones cívicas, históricas y religiosas distribuidas a lo largo del año.

Si finalmente el Congreso aprueba la delegación de facultades y el Ejecutivo decide ejercer la atribución solicitada, el Gobierno tendría la posibilidad de emitir normas para modificar ese régimen y reducir el número de feriados, una medida que, de concretarse, marcaría un cambio respecto de la posición expresada previamente por la presidenta, quien había asegurado públicamente que su gestión mantendría intacto el calendario de días festivos.

Autoridad edil de Jorge Chávez fue atacado por arma blanca en fiesta patronal

ASESINAN A ALCALDE DE CAJAMARCA



El asesinato del alcalde del distrito de Jorge Chávez,

Omar Díaz Rabanal, generó conmoción en Cajamarca

luego de que fuera atacado con un arma blanca mien-

tras participaba en una actividad pública en Celendín. La autoridad fue trasladada a un hospital tras la agresión, pero falleció debido a la gravedad de las heridas. La policía detuvo a un sospechoso y el Ministerio Público inició las investigaciones.

Ataque ocurrió durante las celebraciones por Fiestas Patrias

La agresión se registró durante la madrugada del martes 29 de julio, cuando Omar Díaz Rabanal participaba en las actividades organizadas por la fiesta patronal de Celendín y las celebraciones por Fiestas Patrias. Según El Comercio, el hecho ocurrió en la intersección del jirón Marcelino Gonzales con la avenida Túpac Amaru, donde se desarrollaban reuniones y actividades sociales.

De acuerdo con la información publicada por ese medio, el alcalde habría sostenido previamente un altercado con otra persona antes de producirse el ataque. Minutos después, el agresor utilizó un arma blanca y le provocó una herida en el pecho. Las circunstancias exactas

del enfrentamiento forman parte de la investigación que realizan las autoridades. El burgomaestre fue asesinado.

Tras la agresión, las personas que se encontraban en el lugar auxiliaron al burgomaestre y lo trasladaron de inmediato al Hospital de Apoyo de Celendín.

Sin embargo, pese a la atención médica recibida, los especialistas confirmaron su fallecimiento debido a la gravedad de la lesión ocasionada por el ataque con arma blanca.

Luego de conocerse el crimen, efectivos de la Policía Nacional del Perú realizaron un operativo en la zona y lograron intervenir al presunto responsable. Paralelamente, representantes del Ministerio Público llegaron al hospital y al lugar de los hechos para iniciar las diligencias correspondientes y recoger los primeros elementos que permitan esclarecer el caso.

Ministerio Público y Policía continúan con las diligencias. Según El Comercio, las primeras investigaciones apuntan a que el ataque se produjo después de una discusión

ocurrida durante las actividades festivas. No obstante, las autoridades precisaron que esa información forma parte de las pesquisas iniciales y será corroborada mediante declaraciones, pericias y otras diligencias que continúan desarrollándose.

El caso ha causado preocupación entre las autoridades locales y la población de Cajamarca debido a que se trata del asesinato de un alcalde en ejercicio. Además, distintos medios nacionales informaron que este hecho se suma a otros homicidios de autoridades municipales registrados en diferentes regiones del país durante el presente año.

Las autoridades también realizarán las diligencias médico-legales y la reconstrucción de los hechos como parte del proceso de investigación. Estas actuaciones permitirán establecer la secuencia del ataque y determinar las responsabilidades correspondientes conforme avance el trabajo conjunto entre la Policía Nacional y el Ministerio Público.

En Desfile Cívico Militar

ESSALUD llevó el mensaje a favor de donación de órganos



En el Desfile Cívico Militar de Fiestas Patrias de ayer, Es Salud llevó un mensaje a favor de la donación de órganos.

En el desfile participaron brigadas de profesionales de la salud y especialistas del Hospital Perú, el Servicio de

Transporte Asistido de Emergencia (STAE), el Padomi y los especialistas de la Gerencia de Procura y Trasplante del Seguro Social de Salud (EsSalud) desfilaron en la Gran Parada y Desfile Cívico Militar por Fiestas Patrias. Con sus ambulancias y

vehículos, el personal de esos servicios de EsSalud, desfiló a lo largo de 30 cuadras de la avenida Brasil, ante miles de asistentes que se congregaron en ambos sentidos de la tradicional arteria que cruza cuatro distritos de Lima.

“Un Sí que da vida: Familias que donan, vidas que renacen” es el lema de la campaña de EsSalud que busca sensibilizar a la población sobre la importancia de hablar en el seno familiar sobre la voluntad de donar órganos y de registrarla en el DNI, lo cual puede brindar a otros peruanos la oportunidad de seguir viviendo y cumplir sus sueños.

Por ello, durante la Semana de la Donación de Órganos y Tejidos, que se conmemora del 15 al 21 de setiembre, se desarrollará una serie de actividades simultáneas en todas las redes asistenciales de EsSalud, a nivel nacional, con el objetivo de sensibilizar e informar a la ciudadanía sobre la importancia de ese acto solidario.

El doctor Erick De la Torre, gerente de Procura y Trasplante de EsSalud, destacó que las actividades de esta semana buscarán acercar el mensaje de la donación a la población y fortalecer la cultura de solidaridad en el país. “Donar es un acto supremo de amor. Cada familia que dice sí a la donación regala la oportunidad de vivir a quienes esperan con esperanza un trasplante”, subrayó.

Pandilla Moyobambina deslumbró en la Parada Cívico-Militar 2025

San Martín. Moyobamba hace historia en Lima. En un hecho sin precedentes, la Pandilla Moyobambina participó por primera vez en la historia con orgullo y fuerza cultural en la Gran Parada y Desfile Cívico-Militar 2025, representando con identidad y emoción a la región San Martín. Esta presentación histórica contó con la presencia del alcalde provincial de Moyobamba, Ronald Gárate Chumbe, quien acompañó a la delegación de más de 200 personas durante los actos oficiales por el 204° aniversario patrio.

Más de 200 artistas populares, entre músicos y danzantes, llevaron a la capital la esencia viva del oriente peruano: color, ritmo, alegría y tradición, representados en la emblemática Pandilla Moyobambina, Patrimonio Cul-

tural de la Nación desde el 2018 y Récord Guinness en el 2017. Su paso frente a las tribunas oficiales fue recibido con aplausos y admiración por parte de las autoridades del país, el público limeño y millones de peruanos que siguieron la transmisión por televisión.

Durante la jornada, los trajes característicos, los pañuelos al viento y los contagiosos compases de la pandilla captaron la atención de todos los medios de comunicación de señal abierta. TV Perú, América Televisión, Latina, Panamericana Televisión y ATV, entre otros, ofrecieron una amplia cobertura a la participación de esta delegación amazónica que ha sabido conquistar corazones por su autenticidad, identidad y fuerza cultural.

“Este es un momento histó-



co para Moyobamba. Estamos aquí para decirle al Perú que nuestra cultura está viva, que somos el corazón de la Amazonía, y que la Pandilla Moyobambina es símbolo de unidad, de historia y de amor por nuestras raíces”, expresó emocionado el alcalde Ronald Gárate Chumbe, quien caminó junto a la delegación desde su llegada a Lima hasta el gran desfile de este 29 de julio.

El viaje fue posible gracias a la articulación de esfuerzos entre el municipio provincial, los gestores culturales, los portadores de tradición y una ciudadanía comprometida con mostrar al Perú lo mejor

de Moyobamba. La delegación estuvo compuesta por 200 bailarines organizados en 100 parejas, 50 músicos en la banda, y un equipo de coordinación que garantizó cada detalle logístico.

Esta participación marca un antes y un después en la visibilidad de las expresiones culturales de la Amazonía en espacios de representación nacional. La Pandilla Moyobambina no solo bailó, sino que honró a sus antepasados, reafirmó su identidad regional y sembró en la memoria colectiva del país el orgullo de ser moyobambino. (Dario Amanecer)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

(Jesús dijo:) Los que están sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos. No he venido a llamar a justos, sino a pecadores al arrepentimiento. Lucas 5:31-32

Arrepentíos, y creed en el evangelio.

Marcos 1:15

Justos y pecadores

Con respecto a los hombres, la Biblia dice claramente que “todos pecaron” (Romanos 3:23). La consecuencia inmediata es que “la muerte pasó a todos los hombres” (Romanos 5:12). ¿Quién puede poner en duda estos hechos? ¿Quién puede decir honestamente delante del Dios santo: «Yo no he pecado»?

Esta constatación no debe hacernos caer en la desesperación ni ser una excusa para vivir desordenadamente. Dios quiere y puede perdonar al culpable y hacerlo justo. ¿Es posible esto? “¿Cómo se justificará el hombre con Dios?” (Job 9:2). Dios da la respuesta: por medio de Jesucristo “se os anuncia perdón de pecados,... en él es justificado todo aquel que cree” (Hechos 13:38-39).

Dios es paciente y todavía llama a todos los hombres a recibir gratuitamente esta justicia, indispensable para comparecer ante su presencia y formar parte de su familia. Cada uno es llamado a reflexionar sobre su situación. ¿Ha aceptado usted esta justicia? ¿Es un hijo de Dios? Si la respuesta es afirmativa, va de viaje a su hogar al cielo, con todos los que han sido revestidos de esta justicia. En cuanto a los demás —porque solo hay dos categorías—, el evangelio nos dice que permanecerán “en las tinieblas de afuera; allí será el lloro y el crujir de dientes” (Mateo 22:13).

“Los justos se alegrarán... delante de Dios” (Salmo 68:3). Ellos “resplandecerán como el sol en el reino de su Padre” (Mateo 13:43).

“Me serán por pueblo, y yo seré a ellos por Dios en verdad y en justicia” (Zacarías 8:8).

Lectura: Ezequiel 16:1-34 - Hechos 21:37-22:21 - Salmo 35:1-8 - Proverbios 11:29-30

<Receta> del Día

Conejo con leche



Ingredientes:

1 ½ kg conejo
30 gr mantequilla
½ kg tomates maduros
2 vasos de leche
250 gr vino blanco seco
1 zanahoria

½ cebolla
un poco de harina
nuez moscada
aceite
pimienta
sal

Preparación:

Se corta el conejo en trozos, se lavan hasta que la carne quede blanca y se secan con un paño. Se pica muy finamente la cebolla. En una cacerola grande se ponen la mantequilla y cuatro cucharadas de aceite. Se añade la cebolla y se dora; se rebozan en harina los trozos de conejo, se doran bien por todas partes, se salan y se les echa pimienta. En cuanto la carne haya tomado un bonito color dorado, se riega con vino blanco. Evaporar completamente antes de añadir la leche y un poco de nuez moscada. Se tapa la cacerola y se deja cocer durante 30 minutos. A continuación, se añaden al conejo, la zanahoria picada muy fina y los tomates pelados y cortados en trocitos. Se cuece el conejo una hora mas removiendo de vez en cuando, porque la salsa, debido a la leche, se pega fácilmente al fondo del recipiente. Cuando el conejo este bien cocido, se saca de la salsa y se colocan los trozos en una bandeja. Se pasa la salsa por un tamiz, se vuelve a calentar y se echa, hirviendo, sobre el conejo.

Logró el objetivo

Cienciano goleó 4-0 a Lanús y clasificó a los octavos de final de la Copa Sudamericana



Cumplió con sus intereses. Cienciano, con actuaciones de más de siete puntos de varios de sus jugadores, goleó

4-0 a Lanús y logró su clasificación a los octavos de final de la Copa Sudamericana. El cuadro cusqueño buscó,

desde el primer minuto, ponerse adelante en el marcador, lográndolo apenas a los 7 minutos por medio de Car-

los Garcés. Tras ello, el equipo de Horacio Melgarejo siguió insistiendo por el empate en la llave, la cual llegó cerca del final de los primeros 45'.

A los 40 minutos, Garcés apareció en tres cuartos de cancha y le dio un pase a Alejandro Hohberg. El atacante, que ya había probado minutos atrás desde fuera del área, se acomodó y lanzó un fuerte disparo que no pudo contener Nahuel Losada, decretando el 2-0.

Cuando parecía que todo quedaba igualado en el global al final del primer tiempo, otra vez el goleador dijo presente. A los 46', Marcos Martinich lanzó un pase largo al otro extremo para Cristian Souza y, al igual que en el primer gol, metió un centro al corazón del área para que Garcés, de cabeza, ponga el 3-0. El segundo tiempo parecía de mero trámite, pero el técnico de Lanús realizó algunos cambios en busca de un gol que le permite llevar la llave a penales. Sin embargo, en un contragolpe encabezado por Souza a los 95 minutos, le dio a Hohberg marcar su doblete y el 4-0 con el que terminó el partido.

De la Copa Sudamericana 2026

¡Eliminado! Sporting Cristal perdió 1-0 ante Bragantino por los playoffs



Red Bull Bragantino, con un gol de cabeza de Pedro Henrique, se clasificó este miércoles a los octavos de final de la Copa Sudamericana tras imponerse 1-0 a un Sporting Cristal peruano poco ambicioso y que jugó con un hombre menos casi toda la segunda mitad.

El equipo brasileño fue mejor durante todo el encuentro, pero le costó un mundo perforar la portería de Diego Enríquez.

Solo el cabezazo de Pedro Henrique en una jugada de estrategia, ejecutada a partir de la falta que provocó justamente la expulsión por doble amarilla de Martín Távara, desbloqueó una eliminatoria que ya venía de un empate sin goles en la ida.

Bragantino se citará ahora con el también brasileño Atlético Mineiro en busca de una plaza en los cuartos de final.

El conjunto paulista, que aún no conocía la victoria desde su vuelta del parón por el Mundial 2026, con tres empates en tres partidos, fue muy superior. Controló la posesión, chutó más y, por momentos, encerró a Cristal.

Pero pecó de una falta de puntería alarmante. También porque abusó demasiado de los disparos desde fuera del área.

Ya en la primera mitad lo intentaron casi todos: Sasha, Capixaba, Mosquera, Sant'Anna, Matheus Fernandes, Barbosa, Rodriguinho... Hasta Pedro Henrique de cabeza a la salida de un córner. Nada.

El que más cerca estuvo de celebrar con los pocos aficionados que se acercaron al estadio Cícero de Souza Marques fue Rodriguinho.

El mediapunta acertó al palo desde fuera del área y casi marca un gol olímpico de no ser por el puño milagroso de Enríquez.

Tras la pausa de hidratación, en pleno invierno austral, Bragantino bajó de prestaciones y Cristal, demasiado cómodo con el 0-0, exploró el área de Cleiton.

Santiago González lo tuvo todo a favor para silenciar Bragança Paulista. El extremo argentino, sin embargo, se trastabilló en el área y acabó siendo neutralizado.

Hernán Barcos también dejaría su aviso con un cabezazo entre dos rivales que bloqueó un siempre atento Cleiton.

En la segunda mitad, el cronómetro empezó a correr a favor de los peruanos, que sumaron a su estrategia las pérdidas de tiempo. Enríquez fue el primero en ponerla en práctica echándose al césped con unas supuestas molestias. Terminó el partido sin problemas.

Fue el cuadro limeño el que, al final, desequilibró la balanza, aunque a favor de los brasileños.

Távara se olvidó de su primera amarilla y cometió una falta sobre Sasha por detrás que lo mandó a las duchas en el minuto 57.

El golpe fue doble porque esa falta originó el tanto de Pedro Henrique, previo centro de Capixaba y dejada de Barbosa, también con la cabeza.

Con uno más y el marcador a favor, Cristal parecía derrotado, aunque aún tuvo una más en un disparo de Maxloren Castro que desbarató Cleiton.

Bragantino fue incapaz de tranquilizar a los suyos con el gol de la tranquilidad; y Cristal, de transformar el gol que llevase la decisión a los penaltis. Victoria balsámica que vale unos octavos.

"Se ha mandado los casos a opinión legal"

Gino Vegas sobre voleibolistas que rechazaron convocatoria a la selección peruana



Se tomarán medidas. Gino Vegas, presidente de la Federación Peruana de Vóley (FPV), aseguró que los casos de las voleibolistas que rechazaron su convocatoria a la selección peruana han sido remitidos al área legal de la entidad deportiva.

En conversación con Sportivo, indicó que existe una ley que obliga a las jugadoras a aceptar el llamado y que espera el fallo de la comisión para ver qué decisión toman.

"Yo he mandado los casos a opinión legal porque hay una ley que es clara donde dice que están obligadas y, de acuerdo a la documentación que tenemos, ya nos dirá la comisión legal que es lo que debemos hacer y en función a eso veremos y tomaremos las decisiones como directorio", indicó al inicio.

"Hoy día es prematuro adelantar algo, pero no puedo ir en contra de lo que la ley dice. La Ley del Deporte es clara. El día de mañana me puede hacer responsable de no haber tomado una acción que debía haber tomado", complementó.

Gino Vegas esperaba que ju-

gadoras conversaran con él. Luego, indicó que la Federación no tiene la intención de perjudicar a ninguna voleibolista, pero le hubiera gustado que las deportistas conversaran con él antes de rechazar la convocatoria.

"No es intención de la Federación perjudicar a nadie (...) Amí me hubiera gustado que las jugadoras se hubieran dirigido a la Federación porque, al final, quien hace la convocatoria oficial es la Federación", dijo al principio.

"Obviamente, por consejo del cuerpo técnico, pero es la Federación quien hace el llamado. En ese sentido, me hubiera gustado que cada jugadora se hubiera acercado y hubiera tenido una conversación conmigo", finalizó.

El Amigo Don Nahui ¿CÓMO LE DIGO NO A UN ACOSADOR?

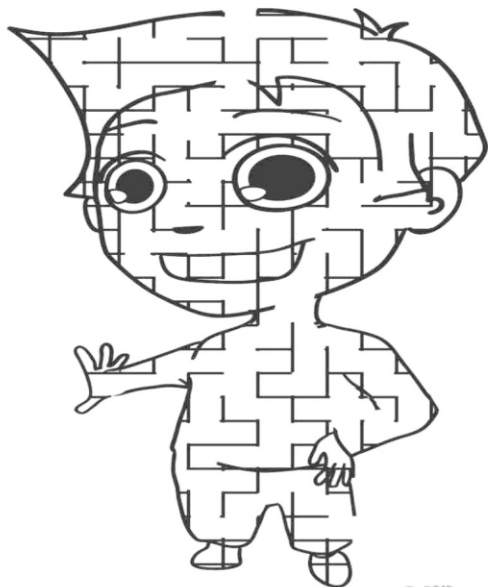
Tengo un pretendiente que me persigue día y noche. Le dije que con él NEVER IN DE LIFE. Pero, él insiste. Espero me brinde los mejores tips para salir de esta persecución. Su lectora de siempre, CINIA, espera su consejo oportuno.



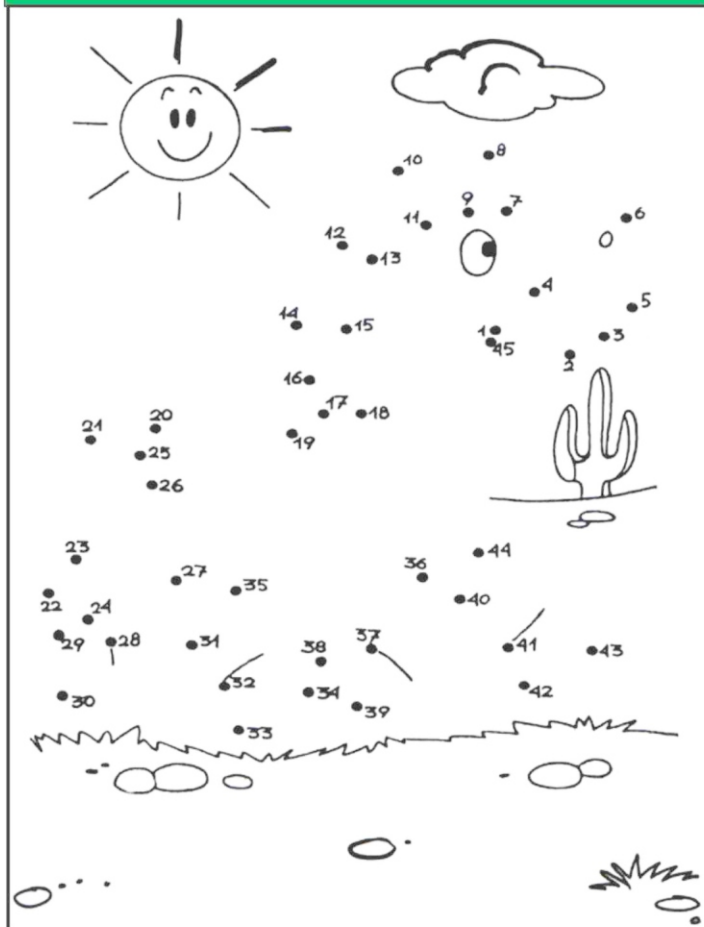
RESPUESTA: El terapeuta familiar y sistémico Ricarte Cortez, que en anteriores oportunidades ya nos ha esclarecido varias dudas sobre las relaciones de pareja, esta vez nos da algunas pautas para marcar los límites entre la amistad y el amor. Él aconseja:

- Dar señales claras. Puedes decirle "este fin de semana no puedo" o plantea la idea de salir en grupo, es decir, compartan con otros. "No te quedes solo en la intimidad, porque de alguna forma si él o ella está sintiendo algo por ti, lo que estás haciendo es alimentar la idea de que sí pueden ser pareja", dice el doctor Ricarte. - Marca distancia, ¡jaléjate! Es la única forma si solo quieres ser amigo/a, señala el experto. Si con todo, ese amigo/a está decidido/a a conquistarte y tú definitivamente solo quieres una amistad, tienes el recurso de decirle directamente: "¿somos amigos, no es cierto?, porque yo solo quiero eso". "Es más, si sientes algo por alguien, ¡cuéntale! Sé honesto/a con tu amistad, porque eso implica la amistad: honestidad y transparencia, di lo que realmente quieres y crees", concluye el doctor Ricarte Cortez.

LABERINTO



< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

	8			5		4		1
	2	6		1		8	4	9
2				6		3		1
		5		2		9	3	
3				4		7		9
	6	4		9		5	8	7
	3			8		1		2

7					5	3	9	
	3				9		1	6
4				7				8
					6		1	2
		4				9		
9	6				8			
8					2			1
	5	3			1		4	
	7	2		9				5



Liga Nacional Superior de Voley 2015 (Equipos)

- | | | |
|--|---------------------------------------|--|
| ☐ Alianza Lima | ☐ D. Maestro | ☐ S. Cristal |
| ☐ Circolo S. Italiano | ☐ L. Amisa | ☐ T. Amaru |
| ☐ D. Géminis | ☐ Regatas Lima | ☐ U. C. Vallejo |
| ☐ D. Jaamsa | ☐ S. Loreto | ☐ U. San Martín |

A	M	I	L	A	Z	N	A	I	L	A	M	N	A	S	O	Y	N
E	L	O	R	E	T	U	N	O	R	E	G	A	T	N	L	M	I
S	G	I	U	J	R	G	J	B	V	D	U	J	A	M	S	A	T
M	I	B	A	Y	P	E	A	M	A	R	J	I	V	U	E	G	R
A	M	N	V	N	L	A	G	L	L	I	L	A	J	G	R	T	A
E	A	G	I	L	Z	V	B	A	E	A	R	G	A	E	A	J	M
S	R	Y	A	M	U	H	E	M	T	L	O	J	F	M	V	U	N
T	I	V	N	G	E	Y	L	I	M	A	L	Y	A	I	S	G	A
R	C	E	M	U	T	G	S	S	A	T	S	R	U	N	Y	A	S
U	A	U	L	A	Y	O	D	A	R	S	U	L	G	S	O	C	U
G	D	J	E	L	L	A	V	G	S	I	V	R	I	D	E	I	J
O	T	E	R	O	L	S	A	I	J	R	G	A	B	M	V	R	Y
J	U	I	C	G	V	U	R	V	I	C	U	M	A	Y	A	C	E
E	V	R	J	U	E	C	O	R	T	S	E	A	M	D	L	O	R
T	I	N	A	Y	S	A	H	M	A	R	T	T	I	N	I	L	G
C	R	E	G	H	T	S	L	I	M	M	A	V	S	U	J	D	O

 ARIES Prepárese ya que hoy será un día fuera de lo común donde podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Se sentirá espléndido.	 GEMINIS Período para concretar las metas. Deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.	 LEO Ciclo óptimo para organizarse adecuadamente. Haga los cambios necesarios comenzando por su vida personal.	 LIBRA Antes que nada, deberá tener en claro hacia dónde quiere llegar, ya que contará con el empuje necesario para conquistar lo que desee.	 SAGITARIO Etapa oportuna para que empiece a creer en su imaginación, será la clave que le resolverá los problemas.	 ACUARIO Procure abandonar su pasado, no quiera revivir viejas historias. Comience a vivir el presente de otra manera, sentirá menos angustiado.
 TAURO Momento excelente para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.	 CÁNCER Prepárese ya que hoy despertará con mucha energía y con ganas de vivir felizmente. Sepa que se sentirá más jovial que nunca.	 VIRGO Será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendientes que hace tiempo fue difícil alcanzar.	 ESCORPIO Durante esta jornada se enfrentará con demasiadas opciones donde tendrá que decidir. Relájese y espere a mañana para la determinación.	 CAPRICORNIO Evite cometer el mismo error de desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea sus méritos son reconocidos por los demás.	 PISCIS En caso de que pretenda cumplir con todas los objetivos, tenga en cuenta que los mismos deben estar relacionados con sus emociones.



Asaltan mansión de Karely Ruiz en México: su esposo es "agredido en la cabeza" por ladrones

Karely Ruiz generó gran preocupación entre sus seguidores. ¿Qué pasó? Autoridades de Nueva León, en México, reportaron que siete hombres armados entraron a su domicilio en la madrugada de este miércoles 29 de julio agrediendo a su esposo el DJ Jhon Echeverry y robándose joyas, dinero y demás objetos de alto valor.

En efecto, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), de San Nicolás, Nueva León, emitió un comunicado donde confirmó que un grupo de personas encapuchadas entraron a la mansión de la exmodelo de OnlyFans para robar las pertenencias.

"El afectado señaló que fue agredido en la cabeza por uno de los hombres que ingresaron a su domicilio, el cual directamente lo cuestionó sobre la ubicación de un dinero", expresaron las autoridades no dando detalles del actual estado de salud del padre de familia.

Por otro lado, se precisó que

solo Jhon Echeverry resultó herido tras el asalto en la mansión mientras que Karely Ruiz y su pequeña hija Madisson, de un año, resultaron ilesas.

"Al momento de la irrupción se encontraban en el domicilio el masculino afectado, así como su esposa y su hija, descartándose cualquier agresión o daño físico hacia las mismas", sostuvo el comunicado.

¿Qué cosas robaron de la mansión de Karely Ruiz y su esposo?

Las autoridades del Gobierno de San Nicolás descartaron que el incidente haya sido un intento de secuestro a Karely Ruiz y que, por el momento, se ratifica que se trató de un robo a mano armada donde se empleó la violencia en el lugar donde la influencer vive con su esposo y su hija.

"Las autoridades municipales se encuentran en coordinación con la fiscalía general del Estado para investigar

los hechos y lograr esclarecer el citado acto delincuencia", precisa el pronunciamiento.

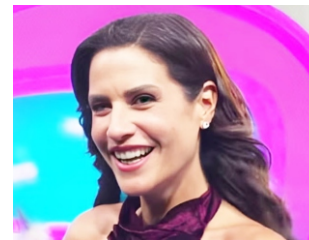
Del mismo modo, se supo lo que se llevaron de la vivienda de Ruiz y su esposo. Entre las pertenencias sustraídas están: cerca de 20 mil pesos en efectivo, joyas y electrónicos.

Karely Ruiz presentó al padre de su hija

Después de confirmar su embarazo en agosto de 2024, Karely Ruiz dejó en claro que no tenía intención de abandonar la creación de contenido para adultos. A pesar de las críticas que recibió en redes sociales, se mantuvo firme en su decisión e incluso presentó públicamente al padre de su hija.

Así, la joven de 24 años confirmó en TikTok que su pareja es el colombiano Jhon Echeverry, un DJ que ha venido ganando notoriedad desde que se saliera a la luz su vínculo con la modelo mexicana. "Aquí está el papá, para que duerman a gusto", respondió la influencer a sus críticos junto a una fotografía donde ambos posan juntos. Además de confirmar la identidad de su pareja, Karely Ruiz sorprendió a sus seguidores al revelar que ya está casada con el colombiano. La confesión surgió en respuesta a la pregunta de un fan sobre si ya habían formalizado su relación. "Sí, ¿quieren fotos de cuando me pidió matrimonio?", respondió la influencer.

María Pía Copello lanza nuevo canal de YouTube y anuncia fecha de estreno: "Queremos ser más"



María Pía Copello lanzó su nuevo canal digital en YouTube días después de anunciar el cierre de +QTV y sorprender a todos sus seguidores.

Este lunes 27 de julio, la popular conductora de televisión compartió un video en su cuenta de Instagram mostrando un nuevo avance con el inédito nombre de su proyecto en Internet.

"Al principio te comunicamos algo importante. Somos más que TV, pero con el tiempo entendimos que no se trata de lo que somos, sino de cómo te hacemos sentir", se escucha en voz en off a la examinadora infantil mientras mostraba a su equipo de producción.

Asimismo, María Pía mostró los contenidos que continua-

rán en su nuevo canal, así como las figuras como: el Flaco Granda, Ethel Pozo, Samuel Suárez, Diego 'El Loco' Vázquez, Israel Dreyfus, Richard de la Piedra, Luciana Roy, Mario Hart y la misma María Pía Copello.

"De estar ahí, de acompañarte y de reírnos juntos. Y hoy queremos ser más: más cercanos, más reales, más empáticos, más de ustedes. Por eso nos preguntamos ¿Qué más podemos hacer para estar cerca de ti? ¿Qué más podemos hacer para ser mejores? ¿Qué más?", sostuvo.

Finalmente, la también empresaria dio a conocer el nuevo nombre de su canal, así como la fecha de estreno. "+QTV ahora es Q+. Más entretenimiento. Estreno: lunes 3 de agosto", se escucha.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

VELIA